



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 618 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN (1) INTERFERÓMETRO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

- A) Observaciones presentadas por la empresa MACROSEARCH recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el día 27 de agosto de 2018 a las 09:44 a.m.

PREGUNTA No. 1

Solicitamos amablemente eliminar de la especificación técnica No. 1: Monitor TFT y controlador principal que incluye USB, RS 232 y TCP/IP debido a que son características que corresponden a una marca específica, lo que impide la pluralidad en el proceso; permitir por consiguiente la presentación de un microscopio motorizado con controlador, que cumple la función de manejar el equipo.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, aclara que dado que el monitor TFT requiere touch screen para control de funciones (cambio de objetivos, intensidad de la luz, etc), al igual que técnicas del microscopio. Los conectores USB, RS 232 y TCP/IP son solicitadas para estativo del microscopio.

PREGUNTA No. 2

Solicitamos aclarar la función del monitor TFT.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que el monitor debe permitir realizar control de funciones propias del microscopio, al igual que selección y configuración de técnicas propias de la especificación técnica.

PREGUNTA No. 3

Solicitamos sea aceptado torreta de filtros motorizada con 8 posiciones debido a que el número de filtros para fluorescencia solicitados son 6, los cuales pueden ser cambiados de forma práctica y sencilla por el usuario, en caso de que a futuro adquieran más filtros.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió Adenda No. 2, la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 618 DE 2018

Página 2 de 3

correspondiente proceso de selección.

PREGUNTA No. 4

Solicitamos amablemente eliminar en la especificación del revolver las características HD M27 debido a que corresponder a una marca específica y aceptar la configuración del microscopio con un revolver motorizado de 7 posiciones.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió Adenda No. 2, la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

PREGUNTA No. 5

Solicitamos sea aceptado un tubo de observación trinocular de 30° con FN22 debido a que el análisis de las imágenes se realizará principalmente en el monitor del computador.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que no es procedente el cambio de dicha especificación, dado que generaría un campo reducido de visión, requerido por el servicio para ubicación de elementos en la muestra.

PREGUNTA No. 6

Solicitamos aclarar las características del condensador LD, H DIC.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que el condensador LD, H DIC se refiere a Larga Distancia para trabajar principalmente campo claro y fluorescencia.

PREGUNTA No. 7

Solicitamos aceptar sujetamuestras para portaobjetos de 75x25 mm debido a que cumple la misma función.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se aceptan sujetamuestras para portaobjetivos de 75x25 mm, asegurando en la propuesta presentada que se adapta a las láminas de 76x26 que se utilizan en el servicio.

PREGUNTA No. 8

Solicitamos aceptar iluminación transmitida LED con temperatura de color 4600K que tiene alta fidelidad de color.

RESPUESTA



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 618 DE 2018

Página 3 de 3

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió Adenda No. 2, la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

PREGUNTA No. 9

Solicitamos aceptar oculares con 22 mm de FN debido a que el análisis de las imágenes se realizará principalmente en el monitor del computador.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que no es procedente por disposición del servicio, solicitando mínimo de 23 mm debido a que el personal realiza evaluaciones previas en microscopio.

PREGUNTA No. 10

Solicitamos amablemente aclarar la sigla del fluorocromo DGO.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que se surtió Adenda No. 2, la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

PREGUNTA No. 11

Solicitamos aceptar que el sistema se pueda ampliar a una plataforma automatizada de escaneo de láminas con una capacidad hasta de 9 láminas.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, informa que dado que se requiere adquirir un sistema escalable, con inversión para la próxima vigencia se requiere un equipo que realice escaneo de láminas de hasta 80 láminas de carga mínimo con opción de crecimiento.

Cordialmente,


CAROLINA WEISNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Luis Alfonso Miranda fuentes – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

